



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples.

AVISO

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA
RADICACIÓN: 08001418901020230089900
ACCIONANTE: JOSE LUIS CASTRO GUERRA C.C. 72.204.932
ACCIONADO: RAFAEL PALMERA ZULBARAN C.C. No. 73.375961
GABRIEL MURILLO C.C. No. 1.140.872
STHEFANY PAOLA ARAGON GAMERO C.C. No. 1.140.837.389.

VINCULADOS: FUNDACION UNIVERSITARIO METROPOLITANO DE BARRANQUILLA, ALCALDIA MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLIVAR, REGISTRADURIA DE ZAMBRANO BOLIVAR, WHATSAPP LLC, FACEBOOK COLOMBIA S.A.S., TATIANA LEIVA, BETTI ARROYO BLANCO, DENIS ESCOBAR, IRINA DURAN, RAFAEL FERRER, EDUARDO GARCIA MERCADO, INGRID BOHORQUEZ MIRANDA, JHON HERNANDEZ, ALVARO ANTONIO CHARRIS, JORGE BUSTILLO, ELMAR PEDROZA, LUCI VERGARA CARVAJAL, JUAN CARLOS REALES CAMELO, SANDRA MERCADO, RAUL CARROZ, ARISTIDES OCHOA PADILLA, PEDRO MANUAL ACUÑA, ELIZABETH VILLAREAL PRETEL, ADALBERTO ACEVEDO PALACIO.

DERECHO: DEBIDO PROCESO, PETICIÓN, BUEN NOMBRE Y EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.
ACTUACIÓN: AUTO ADMITE Y VINCULA.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA,

EMPLAZA A LOS SEÑORES:

1. TATIANA LEIVA, BETTI ARROYO BLANCO, 2. DENIS ESCOBAR, IRINA DURAN, 3. RAFAEL FERRER, 4. EDUARDO GARCIA MERCADO, 5. INGRID BOHORQUEZ MIRANDA, 6. JHON HERNANDEZ, ALVARO ANTONIO CHARRIS, 7. JORGE BUSTILLO, 8. ELMAR PEDROZA, LUCI VERGARA CARVAJAL, 9. JUAN CARLOS REALES CAMELO, 10. SANDRA MERCADO, 11. RAUL CARROZ, 12. ARISTIDES OCHOA PADILLA, 13. PEDRO MANUAL ACUÑA, 14. ELIZABETH VILLAREAL PRETEL, 15. ADALBERTO ACEVEDO PALACIO.

A fin de que comparezcan a recibir notificación del auto admisorio de fecha 28 de julio de 2023, emitido dentro de la ACCIÓN DE TUTELA de la referencia.

Para notificar a los vinculados de la providencia anterior, se fija el presente EDICTO en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de Cuarenta y ocho (48) horas, en Barranquilla a los 3 días del mes de octubre del año 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)


BRYAN MENDOZA ROCHA
SECRETARIO

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Centro Cívico
Telefax: 3885156 Ext.1078. Correo: cmun19ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

